

Bogotá D.C. 30 de Septiembre de 2024

Los suscritos: REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI - FUMDIR NIT. No. 830143151-9

CERTIFICAN:

Que, a la fecha, la **FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI FUMDIR**, entidad sin ánimo de lucro, con **NIT No. 830143151-9**, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 del 17 de diciembre de 2004, ha celebrado convenio de asociación No. 8134 con la SDIS, para brindar cuidado integral y protección en el ámbito institucional a 50 personas mayores de 60 años, atendidos en el Hogar Casa Santa María ubicados en la Carrera 90 # 149 – 73.

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 8134 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos del 1 de junio del año 2024, la cual ajusta los valores unitarios de acuerdo con el incremento en el Índice de Precios al Consumidor del año 2023, para la vigencia 2024, certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el Anexo Técnico, para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado.

Que para efectos de la liquidación y pago de los servicios prestados en el marco de la ejecución del convenio No 8134 LA FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI - FUMDIR NIT. No. 830143151-9, certifica la prestación y disposición de los diversos servicios determinados en la estructura de costos como aportes en especie. Que la fundación prestó y garantizó sus aportes para el periodo: 01 de Septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024 de cada uno de los siguientes rubros:

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri

Carrera 90 No. 149 - 73 (Localidad de Suba, sobre la antigua vía Cota) - Teléfonos: (601) 681 53 98 / 692 74 96 / 536 63 55 - www.fumdir.org
NIT 830.143.151-9



Amortización de contrapartida correspondiente del 01 de septiembre 2024 al 30 de septiembre 2024

DESCRIPCIÓN DEL APOORTE EN ESPECIE SEGÚN LO CONVENIDO	VALORACIÓN ECONÓMICA CONVENIDA DEL APOORTE EN ESPECIE
RECONOCIMIENTO AL INMUEBLE	\$22.926.850
MANTENIMIENTO AL INMUEBLE	\$4.066.111
SERVICIOS FUNERARIOS	\$2.632.550
TRANSPORTE	\$5.369.010
ALIMENTOS	\$10.115.786
TOTAL	\$45.110.307

CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIEZ MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS (\$45.110.307) M/CTE.

Cordialmente,

Jesús Antonio Ramírez
Padre JESUS ANTONIO RAMIREZ G.
Representante Legal
C.C. 15.322.924
NIT. FUMDIR 830.143.151-9

Edilberto Acero Castro
EDILBERTO ACERO CASTRO
Revisor Fiscal
C.C. 19.188.721
Tarjeta Profesional 33324-T

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri

Carrera 90 No. 149 - 73 (Localidad de Suba, sobre la antigua vía Cota) - Teléfonos: (601) 681 53 98 / 692 74 96 / 536 63 55 - www.fumdir.org
NIT 830.143.151-9

